



ABROGACIÓN TOTAL DEL CÓDIGO PENAL

UNIFICAR LAS LUCHAS.

ABAJO LA POLÍTICA DIVISIONISTA DEL MAS Y DERECHA.

LA COB DEBE EJERCER SU ROL CENTRALIZADOR.

El problema es estructural en todo el código penal impuesto por el gobierno a mediados de diciembre de 2017, ataca a todos los trabajadores y pueblo oprimido del país con el fin de lavarle las manos al oficialismo de la crisis producida por su política de ajuste neoliberal, protege al gobierno de las movilizaciones que lo cuestionen, pues sanciona la protesta en el Art. 293 y la cataloga como sedición, el Art. 294 profundiza la sanción a la protesta arguyendo que nadie puede atribuirse una lucha por los derechos del pueblo, así atenta también contra el derecho a la libre expresión. El Art. 205, so pretexto de negligencia médica, encubre la mayor negligencia del gobierno, la de no invertir en salud pública de calidad colocando en condiciones precarias la salud popular, trasladando su culpabilidad a los trabajadores en general, no sólo a los trabajadores en salud. El Art. 137 atenta contra el trabajo de los transportistas. Los Art. 309, 310 y 311 atentan contra la libertad de expresión y los trabajadores de la prensa. El nuevo código penal viola el derecho al trabajo, pues, tanto en el artículo 205 como en el 294, entre otros, se establece la inhabilitación de cualquier trabajador, además incorpora la triple sanción por un mismo caso estipulando la privación de libertad, el resarcimiento económico y la inhabilitación del trabajador.

Por esta situación de franco ataque contra el pueblo trabajador, es imprescindible la lucha unificada para derrotar el nuevo código penal. Es necesario rechazar el divisionismo que propugna el MAS con el paralelismo sindical, pero tan importante como eso es liberarse del divisionismo que propugna la derecha opositora, que se cuelga de la protesta de los médicos para estrangularla rechazando el apoyo de las centrales obreras. Así también, en las universidades, esta derecha pretende dividir la unidad de estudiantes de todas las carreras junto a medicina, cuando está planteada la lucha conjunta de estudiantes y trabajadores para obtener la victoria. Mientras el pueblo acrecienta su solidaridad a los trabajadores en salud y se van

incorporando más sectores a la lucha en las calles, estos burócratas del MAS y la Derecha divisionista se debilitan. Es momento de consolidar la unidad del pueblo trabajador. En este sentido, la reunión ampliada de la COB del 27 de diciembre, donde nuestra organización MST-JS participó activamente, ha determinado que la Central se ponga a la cabeza de las luchas. Es momento que la Dirección de la COB cumpla con esta resolución para llevar al triunfo a los trabajadores, apuntando a su reorganización política en torno a la reactivación del Instrumento Político de los Trabajadores, como alternativa de clase contra la derecha y el MAS.

La Paz, 31 de diciembre de 2017